Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
Avda. Bolivia Nº 5.150 - 4.400 Salta (R. A.)

RESOLUCIÓN Nº 065/10
EXPEDIENTE Nº 6028/10
Salta, 2 de Marzo de 2.010

V I S T O : Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Blanca Nélida VELAZCO, D.N.I. Nº 23.318.577, solicita la rectificación del apellido, en razón de haber adicionado el apellido materno; y,

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna ingresó en el año 1.991 en la carrera Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas, L.U. Nº 59.321 y en el año 1.993 en la carrera Contador Público Nacional L.U. Nº 501.453, Planes de Estudios 1.985 de esta Unidad Académica, habiendo sido registrada en la base de datos del Departamento de Informática como: Blanca Nélida VELAZCO Nº 23.318.577, según lo acredita la fotocopia autenticada de la Partida de Nacimiento presentada en el momento de ingresar.

Que a fojas 2 de las presentes actuaciones, obra la Partida de Nacimiento expedida por la Dirección General del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de Salta, en cuyo marginal izquierdo consta que por Resolución Nº 133 de esa Dirección de fecha 27/01/10, se adiciona el apellido Ortiz, para en lo sucesivo llamarse Blanca Nélida VELAZCO ORTIZ.

Que en los registros de todo lo actuado como alumna de esta Facultad fue consignada con el nombre de Blanca Nélida VELAZCO, D.N.I. Nº 23.318.577, L.U. Nº 59.321 y 501.453.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias
EL VICE- DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO Nº 1. – Rectificar el apellido de la alumna Blanca Nélida Velazco por Blanca Nélida VELAZCO ORTIZ, D.N.I. Nº 23.318.577, de acuerdo a la Partida de Nacimiento Legalizada que obra a fs. 2 en el expediente de referencia.

ARTICULO Nº 2.- Establecer que en todo lo actuado por Blanca Nélida Velazco D.N.I. Nº 23.318.577, como alumna de esta Facultad a partir del período académico 1.991, fecha en la que se registra su inscripción como alumna de esta Unidad Académica y hasta el día 3 Febrero de 2.010, corresponde a la Srta. Blanca Nélida Velazco Ortíz, D.N.I. Nº 23.318.577, por tratarse de la misma persona.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.S.A.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
Avda. Bolivia Nº 5.150 - 4.400 Salta (R. A.)

ARTICULO Nº 3.- Determinar que la fecha de egreso es el 22 de Diciembre de 2.009, fecha en la que rinde la asignatura Seminario Monográfico y no la fecha de emisión de la presente resolución.

ARTÍCULO Nº 4.- Hágase saber a la alumna Blanca Nélida Velazco Ortíz, a la Dirección de Control Curricular, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y otros interesados para su toma de razón y demás efectos.
cec/ggl

NORMA A. VILCA
DIRECTORA GENERAL ACADEMICA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.S.

Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO